



Acta de la reunión de la Coordinación de Historia de la Filosofía para la EBAU, celebrada de modo telemático, el día 28 de octubre de 2020

Asistentes:

Coordinadores:

1. D./D.^a Martín Sánchez, Miguel Ángel
2. D./D.^a Sánchez Bravo, Eugenio

Miembros de la Comisión Permanente

1. D./D.^a Bermejo Cerrato, Alejandro M.
2. D./D.^a Bermúdez Torres, Víctor.
3. D./D.^a Cubiles Becerra, José Carlos.
4. D./D.^a Domínguez León, Sara.
5. D./D.^a Fernández López, María Luisa.
6. D./D.^a Forte Fernández, Esther.
7. D./D.^a Guerra Costillo, José.
8. D./D.^a Hernández-Montaña Omenat, Raúl.
9. D./D.^a Hurtado Simó, Ricardo
10. D./D.^a López Carrasco, Catalina.
11. D./D.^a Martínez Vázquez, Félix
12. D./D.^a Monje Justo, Adolfo Ignacio.
13. D./D.^a Moyano Cobos, Cándido.
14. D./D.^a Palacios Espinosa, José Antonio.
15. D./D.^a Rodríguez Comellas, Javier.

Profesorado

1. D./D.^a Alamillo Diaz, Valeriano
2. D./D.^a Barrero Gómez, Juana M^a

3. D./D.^a Bernal Hernández, M^a Isabel
4. D./D.^a Campos Dávila, M^a Esther
5. D./D.^a Carabias Sánchez, María del Mar
6. D./D.^a Carrasco Gala, Felipe Manuel
7. D./D.^a Cea Pérez, José Manuel
8. D./D.^a Cebriá José, Manuel
9. D./D.^a Conesa Riquelme, Fuensanta
10. D./D.^a Corrales Serrano, Mario
11. D./D.^a De Armas Magaña, Dailos
12. D./D.^a Fdez. – Jardón, María Elena
13. D./D.^a García Fernández Ángel
14. D./D.^a García Fernández, José María
15. D./D.^a García Úbeda, José Fco.
16. D./D.^a García Vara, Julián
17. D./D.^a Gerena Fuentes, María José
18. D./D.^a Gómez Palomino, Ignacio
19. D./D.^a González Pizarro, Bernardo
20. D./D.^a Guerrero Ruiz Pilar
21. D./D.^a Herranz Berlanga, Ascensión
22. D./D.^a Ibeas Reoyo, Luis
23. D./D.^a Jiménez García, M^a Concepción
24. D./D.^a López Devesa, Javier
25. D./D.^a López Fonseca, Francisco Javier
26. D./D.^a López Gómez, José Miguel
27. D./D.^a Lozano Palacios, Carlos J.
28. D./D.^a Lozano de Castro, Antonio
29. D./D.^a Maceiras Ameijeiras, Dosinda
30. D./D.^a Marcos Herrero, Ana Isabel
31. D./D.^a Molina Bolaños, José Luis
32. D./D.^a Monrobel Alcántara, Luis Félix
33. D./D.^a Montero Garrovillas, Eduardo
34. D./D.^a Muñoz Álvarez, Ángel
35. D./D.^a Muñoz Cardo, Diego
36. D./D.^a Murillo Corchad, María Victoria
37. D./D.^a Olivares Sánchez-Toledo, María Ángeles
38. D./D.^a Pachón Pachón, Eva María

39. D./D.^a Picarzo Jiménez, Diego Alonso
40. D./D.^a Picarzo Jiménez, Diego Alonso
41. D./D.^a Porras Trenado, Rosario
42. D./D.^a Pozo Díaz, Manuel
43. D./D.^a Ramírez Vera, María Manuela
44. D./D.^a Ramiro Vázquez. Javier
45. D./D.^a Redondo González, Vicente
46. D./D.^a Reiné Gutiérrez, José
47. D./D.^a Reveriego Martín, Alberto
48. D./D.^a Rica Larrea, María José
49. D./D.^a Rodríguez Castro María Antonia
50. D./D.^a Rodríguez Del Campo, Begoña
51. D./D.^a Rodríguez del Pilar, Carlos
52. D./D.^a Rodríguez Nieto, M^a Carmen
53. D./D.^a Rojas González, María Fernanda
54. D./D.^a Serrano Gil, José Miguel
55. D./D.^a Solano Asensio, Juan B.
56. D./D.^a Sousa Coder, Margarita
57. D./D.^a Suárez Gómez María José
58. D./D.^a Tejado del Pozo, Enrica
59. D./D.^a Trigo Pozo, Cecilio Javier
60. D./D.^a Valentín Velasco, Gemio
61. D./D.^a Vargas Masa, Inés M^a
62. D./D.^a Vesga Cobarrubias, David
63. D./D.^a Villegas Palma, María Milagros
64. D./D.^a Vinagre Sánchez, José M^a

De modo telemático, siendo las 17:00 h. del día 28 de octubre de 2020, se reúne el profesorado de Historia de la Filosofía, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe de los cambios en los miembros de la Coordinación EBAU.
3. Constitución de la Coordinación de Historia de la Filosofía y la Comisión

Permanente.

4. Informe de los Coordinadores.
5. Prueba de acceso EBAU curso 2020-2021. Confirmación de los acuerdos tomados en el acta del 18 de mayo de 2020.
6. Prórroga del examen COVID para el curso 2020-2021.
7. Ruegos y Preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se lee y aprueba el acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 18 de mayo de 2020.

2.- Informe de los cambios en los miembros de la Coordinación EBAU

En el curso 2020-2021 ha sido sustituida la Coordinadora por la Universidad D.^a Rosalba Atilana Guerrero Sánchez por **D. Miguel Ángel Martín Sánchez**, profesor titular de la Facultad de Formación del Profesorado.

3.- Constitución de la Coordinación de Historia de la Filosofía y la Comisión Permanente.

Queda constituida la Coordinación de Historia de la Filosofía, así como la Comisión Permanente.

La tarea de la Comisión permanente para este curso consistirá en la revisión de los documentos EBAU que se publicarán en la web de la UEx.

https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_2_0050411_001/coordinacion-ebau-2019-2020/materias/historia-de-la-filosofia:

- Referencia de textos propuestos.
- Orientaciones generales y textos.
- Orden PCM/139/2020, modificada por la Orden PCM/362/2020: características de las pruebas.
- Criterios Generales de Evaluación y Calificación.

3.- Informe de los Coordinadores.

Continúa como **secretario** de la Coordinación Eugenio Sánchez Bravo.

Se muestran al profesorado las **notas medias** de la EBAU ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre. La nota media en junio fue 6.53 y en septiembre 5,36. La Historia de la Filosofía queda, por tanto, en sintonía con el resto de las asignaturas humanísticas de la EBAU.

M^a Paz González Rodríguez, Coordinadora General de la EBAU, nos ha informado que se mantiene para el curso 2020-21 el **modelo de examen COVID** que fue aprobado para la convocatoria 2019-20. Se muestran al profesorado los exámenes que aparecieron en la convocatoria de junio y septiembre:

- Examen de Junio 2020
<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/archivos/ficheros/pau/coordinacion-ebau-2019-2020/ExámenesJunio20.pdf>
Página 37
- Examen de septiembre 2020
<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/archivos/ficheros/pau/coordinacion-ebau-2019-2020/2%20Exámenes%20Septiembre%202019-20.pdf>
Página 55

La **estructura de esta prueba** es la siguiente. Modelo 1, diez preguntas a elegir cinco, (2 puntos/pregunta). Ocho de las diez cuestiones serán de exposición teórica y versarán sobre los tópicos realidad, conocimiento, ser humano, ética y política en cada uno de los grandes bloques, ya sea en la Filosofía Antigua o Medieval, en la Filosofía Moderna o en la Filosofía Contemporánea. Las dos cuestiones restantes permiten elegir al estudiante entre el comentario de un breve fragmento o una reflexión personal que conecte las ideas del autor con la actualidad. Se han asignado 4 preguntas para la Filosofía Antigua o Medieval, 3 para la Filosofía Moderna y 3 para la Filosofía Contemporánea. Cinco cuestiones de exposición teórica quedarían abiertas. El estudiante elegiría el autor sobre el que desarrollar un tópico dado. En las otras tres se especificaría el autor sobre el que exponer el tópico correspondiente.

Se piden aclaraciones sobre los criterios de evaluación del **comentario de texto**. En los criterios generales de evaluación de la prueba se recoge que el comentario de texto consiste en la “comprensión de un fragmento breve de los textos propuestos, realizando un análisis apropiado de las ideas y los conceptos presentes en él”.

Miguel Ángel Martín Sánchez explica a los presentes su experiencia como corrector en junio y septiembre. Resalta que la nota media de la asignatura nos sitúa en la media general. Recuerda a los **correctores EBAU** que es obligatorio añadir en cada pregunta, además de la nota parcial, una breve explicación de esta. Por último, al final del examen debe colocarse un sumatorio que especifique las notas parciales y el resultado total.

Víctor Bermúdez Torres, representante de la REF, explica a los presentes cómo quedan las materias del Departamento de Filosofía en la LOMLOE. Ha sido **rechazada la enmienda para que se reimplante la enseñanza de la Ética** en la Educación secundaria Obligatoria

Sin Valores Éticos, sin Filosofía en 4º, y una materia de valores cívicos y éticos que podría ser asignada a cualquier Departamento, quedaríamos prácticamente fuera de la ESO.

La REF intentará que la materia de valores cívicos y éticos para 3º ESO disponga de más

de una hora semanal y tenga un alto contenido curricular de Ética de modo que sea asignada a nuestros Departamentos.

Se recomienda la lectura del comunicado de la REF al respecto: <https://redfilosofia.es/blog/2020/10/28/comunicado-de-la-red-espanola-de-filosofia-ante-la-eliminacion-de-la-etica-en-4o-de-la-eso/>

Varios profesores recomiendan ofrecer en los centros materias de oferta propia. Ricardo Hurtado recuerda que la programación de *Educación para la igualdad de género a través de la cultura popular* de dos horas lectivas está disponible en el foro de la PDFEX https://groups.google.com/g/foro_pdfex/c/Mjxu4qNS1qE/m/dJ7vDKf3EwAJ?pli=1.

También se sugiere *Aprender a aprender* para 4º ESO que tendría dos horas semanales. Hay acuerdo en que estas programaciones deberían estar disponibles para todo el profesorado de Filosofía interesado.

4.- Prueba de acceso EBAU curso 2020-2021. Confirmación de los acuerdos tomados en el acta del 18 de mayo de 2020.

Se **ratifican por unanimidad** los acuerdos tomados en la reunión plenaria de 18 de mayo de 2020.

5.- Prórroga del examen COVID para el curso 2020-2021.

El nuevo modelo de examen queda aplazado hasta el curso 2021-22 debido a la prórroga del examen COVID para este curso.

Se mantiene, en cambio, el **recorte de textos** EBAU. Los textos de este curso están disponibles en el ANEXO I

6.- Ruegos y Preguntas.

Se acuerda utilizar los **formularios de Google** en lugar de un documento compartido en Google Drive para rellenar la hoja de asistencia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:15 h del día 28 de octubre de 2020.

Fdo.: Miguel Ángel Martín Sánchez

Fdo. Eugenio Sánchez Bravo.

Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura

Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación

Platón: *República*. Libro VII, 514a – 517c. Eggers Lan, C. (tr.) Madrid: Editorial Gredos, 1986, pp. 338-342.

Después de eso -proseguí- compara nuestra naturaleza respecto de su educación y de su falta de educación con una experiencia como ésta. Representate hombres en una morada subterránea en forma de caverna, que tiene la entrada abierta en toda su extensión, a la luz. En ella están desde niños con las piernas y el cuello encadenados, de modo que deben permanecer allí y mirar sólo delante de ellos, porque las cadenas les impiden girar en derredor la cabeza. Más arriba y más lejos se halla la luz de un fuego que brilla detrás de ellos; y entre el fuego y los prisioneros hay un camino más alto, junto al cual imagínate un tabique construido de lado a lado, como el biombo que los titiriteros levantan delante del público para mostrar, por encima del biombo, los muñecos.

- Me lo imagino.
- Imagínate ahora que, del otro lado del tabique, pasan sombras que llevan toda clase de utensilios y figurillas de hombres y otros animales, hechos en piedra y madera y de diversas clases; y entre los que pasan unos hablan y otros callan.
- Extraña comparación haces, y extraños son esos prisioneros.
- Pero son como nosotros. Pues en primer lugar, ¿crees que han visto de sí mismos, o unos de los otros, otra cosa que las sombras proyectadas por el fuego en la parte de la caverna que tienen frente a sí?
- Claro que no, si toda su vida están forzados a no mover las cabezas.
- ¿Y no sucede lo mismo con los objetos que llevan los que pasan del otro lado del tabique?
- Indudablemente.
- Pues entonces, si dialogaran entre sí, ¿no te parece que entenderían estar nombrando a los objetos que pasan y que ellos ven?
- Necesariamente.
- Y si la prisión contara con un eco desde la pared que tienen frente a sí, y alguno de los que pasan del otro lado del tabique hablara, ¿no piensas que creerían que lo que oyen proviene de la sombra que pasa delante de ellos?
- ¡Por Zeus que sí!
- ¿Y que los prisioneros no tendrán por real otra cosa que las sombras de los objetos artificiales transportados?
- Es de toda necesidad.
- Examina ahora el caso de una liberación de sus cadenas y de una curación de su ignorancia, qué pasaría si naturalmente les ocurriese esto: que uno de ellos fuera liberado y forzado a

levantarse de repente, volver el cuello y marchar mirando a la luz y, al hacer todo esto, sufriera y a causa del encandilamiento fuera incapaz de percibir aquellas cosas cuyas sombras había visto antes. ¿Qué piensas que respondería si se le dijese que lo que había visto antes eran fruslerías y que ahora, en cambio, está más próximo a lo real, vuelto hacia cosas más reales y que mira correctamente? Y si se le mostrara cada uno de los objetos que pasan del otro lado del tabique y se le obligara a contestar preguntas sobre lo que son, ¿no piensas que se sentirá en dificultades y que considerará que las cosas que antes veía eran más verdaderas que las que se le muestran ahora?

- Mucho más verdaderas.
- Y si se le forzara a mirar hacia la luz misma, ¿no le dolerían los ojos y trataría de eludirla, volviéndose hacia aquellas cosas que podía percibir, por considerar que éstas son realmente más claras que las que se le muestran?
- Así es.
- Y si a la fuerza se lo arrastrara por una escarpada y empinada cuesta, sin soltarlo antes de llegar hasta la luz del sol, ¿no sufriría acaso y se irritaría por ser arrastrado y, tras llegar a la luz, tendría los ojos llenos de fulgores que le impedirían ver uno solo de los objetos que ahora decimos que son los verdaderos?
- Por cierto, al menos inmediatamente.
- Necesitaría acostumbrarse, para poder llegar a mirar las cosas de arriba. En primer lugar, miraría con mayor facilidad las sombras, y después las figuras de los hombres y de los otros objetos reflejados en el agua, luego los hombres y los objetos mismos. A continuación, contemplaría de noche lo que hay en el cielo y el cielo mismo, mirando la luz de los astros y la luna más fácilmente que, durante el día, el sol y la luz del sol.
- Sin duda.
- Finalmente, pienso, podría percibir el sol, no ya en imágenes en el agua o en otros lugares que le son extraños, sino contemplarlo cómo es en sí y por sí, en su propio ámbito.
- Necesariamente.
- Después de lo cual concluiría, con respecto al sol, que es lo que produce las estaciones y los años y que gobierna todo en el ámbito visible y que de algún modo es causa de las cosas que ellos habían visto.
- Es evidente que, después de todo esto, arribaría a tales conclusiones.
- Y si se acordara de su primera morada, del tipo de sabiduría existente allí y de sus entonces compañeros de cautiverio, ¿no piensas que se sentiría feliz del cambio y que los compadecería?
- Por cierto.
- Respecto de los honores y elogios que se tributaban unos a otros, y de las recompensas para aquel que con mayor agudeza divisara las sombras de los objetos que pasaban detrás del tabique, y para el que mejor se acordase de cuáles habían desfilado habitualmente antes y cuáles después, y para aquel de ellos que fuese capaz de adivinar lo que iba a pasar,

¿te parece que estaría deseoso de todo eso y que envidiaría a los más honrados y poderosos entre aquéllos? ¿O más bien no le pasaría como al Aquiles de Homero, y “preferiría ser un labrador que fuera siervo de un hombre pobre” o soportar cualquier otra cosa, antes que volver a su anterior modo de opinar y a aquella vida?

- Así creo también yo, que padecería cualquier cosa antes que soportar aquella vida.
- Piensa ahora esto: si descendiera nuevamente y ocupara su propio asiento, ¿no tendría ofuscados los ojos por las tinieblas, al llegar repentinamente del sol?
- Sin duda.
- Y si tuviera que discriminar de nuevo aquellas sombras, en ardua competencia con aquellos que han conservado en todo momento las cadenas, y viera confusamente hasta que sus ojos se reacomodaran a ese estado y se acostumbraran en un tiempo nada breve, ¿no se expondría al ridículo y a que se dijera de él que, por haber subido hasta lo alto, se había estropeado los ojos, y que ni siquiera valdría la pena intentar marchar hacia arriba? Y si intentase desatarlos y conducirlos hacia la luz, ¿no lo matarían, si pudieran tenerlo en sus manos y matarlo?
- Seguramente.
- Pues bien querido Glaucón, debemos aplicar íntegra esta alegoría a lo que anteriormente ha sido dicho, comparando la región que se manifiesta por medio de la vista con la morada—prisión, y la luz del fuego que hay en ella con el poder del sol; compara, por otro lado, el ascenso y contemplación de las cosas de arriba con el camino del alma hacia el ámbito inteligible, y no te equivocarás en cuanto a lo que estoy esperando, y que es lo que deseas oír. Dios sabe si esto es realmente cierto; en todo caso, lo que a mí me parece es que lo que dentro de lo cognoscible se ve al final, y con dificultad, es la Idea del Bien. Una vez percibida, ha de concluirse que es la causa de todas las cosas rectas y bellas, que en el ámbito visible ha engendrado la luz y al señor de ésta, y que en el ámbito inteligible es señora y productora de la verdad y de la inteligencia, y que es necesario tenerla en vista para poder obrar con sabiduría tanto en lo privado como en lo público.
- Comparto tu pensamiento, en la medida que me es posible.

Aristóteles: Política. Manuela García Valdés (tr.) Madrid: Gredos, 1988.

LIBRO I 1252a ,pp. 50-52

COMUNIDAD POLÍTICA Y COMUNIDAD FAMILIAR

(El fin de toda comunidad. Opiniones erróneas. Planteamiento metodológico).

De todo esto es evidente que la ciudad es una de las cosas naturales, y que el hombre es por naturaleza un animal social, y que el insocial por naturaleza y no por azar es o un ser inferior o un ser superior al hombre. Como aquel a quien Homero vitupera:

sin tribu, sin ley, sin hogar,

porque el que es tal por naturaleza es también amante de la guerra, como una pieza aislada en el juego de damas.

La razón por la cual el hombre es un ser social, más que cualquier abeja y que cualquier animal gregario, es evidente: la naturaleza, como decimos, no hace nada en vano, y el hombre es el único animal que tiene palabra. Pues la voz es signo del dolor y del placer, y por eso la poseen también los demás animales, porque su naturaleza llega hasta tener sensación de dolor y de placer e indicársela unos a otros. Pero la palabra es para manifestar lo conveniente y lo perjudicial, así como lo justo y lo injusto. Y esto es lo propio del hombre frente a los demás animales: poseer, él sólo, el sentido del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, y de los demás valores, y la participación comunitaria de estas cosas constituye la casa y la ciudad.

Por naturaleza, pues, la ciudad es anterior a la casa y a cada uno de nosotros, porque el todo es necesariamente anterior a la parte. En efecto, destruido el todo, ya no habrá ni pie ni mano, a no ser con nombre equívoco, como se puede decir una mano de piedra: pues tal será una mano muerta.

Todas las cosas se definen por su función y por sus facultades, de suerte que cuando éstas ya no son tales no se puede decir que las cosas son las mismas, sino del mismo nombre. Así pues, es evidente que la ciudad es por naturaleza y es anterior al individuo; porque si cada uno por separado no se basta a sí mismo, se encontrará de manera semejante a las demás partes en relación con el todo. Y el que no puede vivir en comunidad, o no necesita nada por su propia suficiencia, no es miembro de la ciudad, sino una bestia o un dios.

Inmanuel Kant: *¿Qué es la ilustración?*, Roberto Aramayo (tr.) Madrid: Alianza editorial, 2009, pp. 83-88.

Ilustración significa el abandono por parte del hombre de una minoría de edad cuyo responsable es él mismo. Esta minoría de edad significa la incapacidad para servirse de su entendimiento sin verse guiado por algún otro. Uno mismo es el culpable de dicha minoría de edad cuando su causa no reside en la falta de entendimiento, sino en la falta de resolución y valor para servirse del suyo propio sin la guía del de algún otro. Sapere aude! ¡Ten valor para servirte de tu propio entendimiento! Tal es el lema de la Ilustración.

Pereza y cobardía son las causas merced a las cuales tantos hombres continúan siendo con gusto, menores de edad durante toda su vida, pese a que la Naturaleza los haya liberado hace ya tiempo de una conducción ajena (haciéndoles físicamente adultos); y por eso les ha resultado tan fácil a otros el erigirse en tutores suyos. Es tan cómodo ser menor de edad. Basta con tener un libro que supla mi entendimiento, alguien que vele por mi alma y haga las veces de mi conciencia moral, a un médico que me prescriba la dieta, etc., para que yo no tenga que tomarme tales molestias. No me hace falta pensar, siempre que pueda pagar; otros asumirán por mí tan engorrosa tarea. El que la mayor parte de los hombres (incluyendo a todo el bello sexo) consideren el paso hacia la mayoría de edad como algo harto peligroso, además de muy molesto, es algo por lo cual velan aquellos tutores que tan amablemente han echado sobre sí esa labor de superintendencia. Tras entontecer primero a su rebaño e impedir cuidadosamente que esas mansas criaturas se atrevan a dar un solo paso fuera de las andaderas donde han sido confinados, les muestran luego el peligro que les acecha cuando intentan caminar solos por su cuenta y riesgo. Mas ese peligro no es ciertamente tan enorme, puesto que finalmente aprenderían a caminar bien después de dar unos cuantos tropezones; pero el ejemplo de un simple tropiezo basta para intimidar y suele servir como escarmiento para volver a intentarlo de nuevo.

Así pues, resulta difícil para cualquier individuo el zafarse de una minoría de edad que casi se

ha convertido en algo connatural. Incluso se ha encariñado con ella y eso le hace sentirse realmente incapaz de utilizar su propio entendimiento, dado que nunca se le ha dejado hacer ese intento. Reglamentos y fórmulas, instrumentos mecánicos de un uso racional –o más bien abuso- de sus dotes naturales, constituyen los grilletes de una permanente minoría de edad. Quien lograra quitárselos acabaría dando un salto inseguro para salvar la más pequeña zanja, al no estar habituado a semejante libertad de movimientos. De ahí que sean muy pocos quienes han conseguido, gracias al cultivo de su propio ingenio, desenredar las ataduras que les ligaban a esa minoría de edad y caminar con paso seguro.

Sin embargo, hay más posibilidades de que un público se ilustre a sí mismo; algo que casi es inevitable, con tal de que se le conceda libertad. Pues ahí siempre nos encontraremos con algunos que piensen por cuenta propia incluso entre quienes han sido erigidos como tutores de la gente, los cuales, tras haberse desprendido ellos mismos del yugo de la minoría de edad, difundirán en torno suyo el espíritu de una estimación racional del propio valor y de la vocación a pensar por sí mismo. Pero aquí se da una circunstancia muy especial: aquel público, que previamente había sido sometido a tal yugo por ellos mismos, les obliga luego a permanecer bajo él, cuando se ve instigado a ello por algunos de sus tutores que son de suyo incapaces de toda ilustración; así de perjudicial resulta inculcar prejuicios, pues éstos acaban por vengarse de quienes fueron sus antecesores o sus autores. De ahí que un público sólo pueda conseguir lentamente la ilustración. Mediante una revolución acaso se logre derrocar un despotismo personal y la opresión generada por la codicia o la ambición, pero nunca logrará establecer una auténtica reforma del modo de pensar; bien al contrario, tanto los nuevos prejuicios como los antiguos servirán de rienda para esa enorme muchedumbre sin pensamiento alguno.

Para esta ilustración tan sólo se requiere *libertad* y, a decir verdad, la más inofensiva de cuantas pueden llamarse así: el hacer *uso público* de la propia razón en todos los terrenos. Actualmente oigo clamar por doquier: ¡No razones!. El oficial ordena: ¡No razones, adiéstrate! El asesor fiscal: ¡no razones y límitate a pagar tus impuestos! El consejero espiritual: ¡No razones, ten fe! (Sólo un único señor en el mundo dice: *razonad* cuanto queráis y sobre todo lo que gustéis, *mas no dejéis de obedecer*.) Impera por doquier una restricción de la libertad. Pero ¿cuál es el límite que la obstaculiza y cuál es el que, bien al contrario, la promueve? He aquí mi respuesta: el uso *público* de su razón tiene que ser siempre libre y es el *único* que puede procurar ilustración entre los hombres; en cambio muy a menudo cabe restringir su *uso privado*, sin que por ello quede particularmente obstaculizado el progreso de la ilustración. Por uso público de la propia razón entiendo aquél que cualquiera puede hacer, *como alguien docto*, ante todo ese público que configura el *universo de los lectores*. Denomino uso privado al que cabe hacer de la propia razón en una determinada función o *puesto civil* que se le haya confiado. En algunos asuntos encaminados al interés de la comunidad se hace necesario un cierto automatismo, merced al cual ciertos miembros de la comunidad tienen que comportarse pasivamente para verse orientados por el gobierno hacia fines públicos mediante una unanimidad artificial o, cuando menos, para que no perturben la consecución de tales metas. Desde luego, aquí no cabe razonar, sino que uno ha de obedecer.

Königsberg (Prusia), 30 de septiembre de 1784

Marx-Engels: *Contribución a la crítica de la economía política*. Siglo XXI editores, 2008. Prólogo, p. 4-5.

En Bruselas, a donde me trasladé en virtud de una orden de destierro dictada por el señor Guizot, hube de proseguir mis estudios de Economía política, comenzados en París. El resultado general a que llegué y que, una vez obtenido, sirvió de hilo conductor a mis estudios, puede resumirse así: en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica, se revoluciona, más o menos rápidamente, toda la inmensa superestructura erigida sobre ella.

Nietzsche: *Crepúsculo de los ídolos*. Andrés Sánchez Pascual (tr.). "Cómo el mundo verdadero acabó convirtiéndose en una fábula. Historia de un error". Madrid: Alianza editorial, 1986, pp. 51-52.

Cómo el mundo verdadero acabó convirtiéndose en una fábula

Historia de un error

1. El mundo verdadero, asequible al sabio, al piadoso, al virtuoso,—él vive en ese mundo, *es ese mundo*.

(La forma más antigua de la Idea, relativamente inteligente, simple, convincente. Transcripción de la tesis "yo, Platón, soy la verdad".)

2. El mundo verdadero, inasequible por ahora, pero prometido al sabio, al piadoso, al virtuoso ("al pecador que hace penitencia").

(Progreso de la Idea: ésta se vuelve más sutil, más capciosa, más inaprensible,—*se convierte en una mujer, se hace cristiana...*)

3. El mundo verdadero, inasequible, indemostrable, imprometible, pero, ya en cuanto pensado, un consuelo, una obligación, un imperativo.

(En el fondo, el viejo sol, pero visto a través de la niebla y el escepticismo; la Idea, sublimizada, pálida, nórdica, königsberguense.)

4. El mundo verdadero—¿inasequible? En todo caso, inalcanzado. Y en cuanto inalcanzado, también *desconocido*. Por consiguiente, tampoco consolador, redentor,

obligante: ¿a qué podría obligarnos algo desconocido?...

(Mañana gris. Primer bostezo de la razón. Canto del gallo del positivismo.)

5. El “mundo verdadero”—una Idea que ya no sirve para nada, que ya ni siquiera obliga,—una Idea que se ha vuelto inútil, superflua, *por consiguiente* una Idea refutada: ¡eliminémosla!

(Día claro; desayuno; retorno del *bon sens* [buen sentido] y de la jovialidad; rubor avergonzado de Platón; ruido endiablado de todos los espíritus libres.)

6. Hemos eliminado el mundo verdadero: ¿qué mundo ha quedado?, ¿acaso el aparente?... ¡No!, ¡*al eliminar el mundo verdadero hemos eliminado también el aparente!*

(Mediodía; instante de la sombra más corta; final del error más largo; punto culminante de la humanidad; INCIPIT ZARATHUSTRA [comienza Zaratustra] .)